

COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA -CUC-31. Av. "A" 14-46 Col. Ciudad de Plata II, Zona 7 Guatemala, Ciudad Tels: 2434 9754 / 2438 1424

Correo: cuc@intelnett.com / Web: www.cuc.org.gt

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

uprsubmissions@ohchr.org

Comité de Unidad Campesina-CUC

País de Referencia: Cuba

Sesión del Examen Periódico Universal (EPU): Febrero 2009

Excelentísimos señores de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

Presentes.

El Comité de Unidad Campesina -CUC –, es una organización campesina, de indígenas y ladinos pobres, que trabaja por el desarrollo rural integral con equidad de etnia y género. Da acompañamiento, asesoría jurídica y política a sus miembros, para la resolución de conflictos de tierras, laborales y sociales.

Luchamos por arrancar de raíz la injusticia y el sistema opresor y excluyente para contribuir a la construcción de una sociedad fundamentada en la democracia real, funcional, participativa, con justicia social, que respete y promueva la solidaridad, la diversidad étnica, atarea y la equidad de género.

El CUC tiene sus orígenes a partir de los esfuerzos que hicieron compañeros y compañeras desde el año de 1972, donde se comenzó a analizar, discutir y compartir con distintas comunidades de diferentes regiones la necesidad de buscar la unidad y organización del movimiento indígena y campesino, y tener una instancia que diera respuesta a la represión y opresión que se vivía en ese momento. Sin embargo, es hasta en Abril de 1978 que se da a conocer públicamente. Este acontecimiento constituye un hecho que marcó la historia del movimiento indígena-campesino, dejado huella en la historia del país y, en particular en la historia del movimiento indígena y campesino.

La historia del CUC esta marcada porque surge en el periodo en que se intensifica el conflicto armado y cuando Guatemala vive una de las peores etapas de su historia, con la brutal represión implementada por el estado y ejecito guatemalteco, se da uno de los peores genocidios a nivel de Centro América (mas de 670 casos de tierra arrasada), mas de 200.000 muertos y desaparecidos, 150,000 refugiados y mas de 50,000 desplazados internos. En este contexto mueren también varios dirigentes del CUC, producto de la represión, miles de compañeros y compañeras salieron a refugiarse a territorio mexicano, Costa Rica, Nicaragua y otros países o bien se desplazaron al interior del país; muchos

dirigentes, organizadores y bases se dispersaron y otros fueron obligados a integrase a las PAC. En este contexto, el CUC abre espacios para el trabajo internacional, en la lucha por el respeto a los Derechos Humanos.

Han transcurrido 30 años de su surgimiento en el que hablar del CUC es hablar de lucha, de resistencia y de historia, construida con esfuerzos y sacrificios en donde muchos compañeros y compañeras han dejado parte de su vida y hasta la misma, por la construcción de una nueva sociedad.

En la actualidad, el CUC es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones CNOC, Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y popular –MICSP- y participa en otros espacios tal como la mesa de discusión sobre Soberanía y seguridad Alimentaría, entre otros. A nivel Internacional es miembro de Vía Campesina y de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo –CLOC-

Como organización campesina, nuestro acercamiento con Cuba se ha basado fundamentalmente en el intercambio regional centroamericano, en acciones conjuntas demandas regionales del sector.

este intercambio nos ha permitido conocer de cerca la realidad de los campesinos cubanos que desde el año 1962 gozan de una Reforma Agraria, impulsada por el Gobierno Revolucionario, que les permitió el acceso a la tierra. Pero además les aseguró el acceso a créditos, asesoría técnica y principalmente les aseguró los mercados donde vender sus productos, de manera estable y con un precio justo.

Los campesinos cubanos, aún siendo pequeños propietarios privados, gozan de los logros con que la Revolución ha beneficiado al resto de los ciudadanos, como es el estudio y la salud totalmente gratis para sus hijos y familia en general. Y cuando decimos totalmente gratis, nos referimos a que un campesino cubano puede tener la atención especializada que se necesite en los hospitales cubanos, desde una operación a corazón abierto, que sabemos cuesta miles de dólares, aún en países desarrollados, hasta la atención diaria con los médicos de familia, que están presentes aún en las regiones más distantes del país.

De igual manera, un campesino o campesina cubana puede hacer realidad el sueño de estudiar para conocer las nuevas técnicas agrícolas que se aplican para mejorar la productividad de los suelos y la protección de los cultivos. Así como compartir con sus hijos la seguridad de llegar a ser ingenieros agrónomos o de especializarse en otra carrera universitaria, mediando solamente sus esfuerzos y capacidades para lograrlo.

Como experiencias personales que hemos podido vivir, en nuestra visita a Cuba, está la inauguración de una escuelita en un lugar remoto del país, donde había una sola alumna, y allí llevaron una maestra, el televisor para el sistema de clases que se imparten por ese medio, una computadora, así como paneles solares.

Estos logros, que ya tienen los campesinas y campesinos cubanos, son parte central de nuestra luchas en nuestro país, la lucha por una reforma agraria integral.

Los beneficios del campesinado cubano nos da la medida de la importancia que tiene en Cuba la educación de las personas y como el Estado se preocupa por respetar un derecho humano principal para la sociedad Socialista No viven con la angustia de padecer un desalojo, como todos los campesinos de Centroamérica, pues éste está abolido por la Constitución Política de la República desde 1959.

Igualmente existen leyes de protección al campesinado ante fenómenos naturales o ante malas cosechas, recibiendo préstamos del Estado sin intereses y a plazos cómodos que les permitan encauzar su producción.

Gozan además, como todos los cubanos, del subsidio alimenticio, atacado por los medios de países capitalistas como "libreta de racionamiento", pero que realmente asegura que los campesinos no dependan en su alimentación y la de sus hijos, de la variabilidad de sus cosechas ni de la fluctuación de los precios de lo que producen.

Entre otras cosas, poco conocidas, que subsidia el Estado Cubano a la población en general, o sea, a alrededor de 12 millones de habitantes por igual, está:

- El servicio telefónico
- Servicio de luz eléctrica
- El agua potable
- El transporte

Todos estos rubros llegan a precios cada vez más inalcanzables en nuestros país.

También hemos sido testigos de la solidaridad desinteresada del pueblo cubano con el pueblo guatemalteco, contabilizándose en la presencia, durante 10 años, de 560 médicos cubanos en 17 de los 22 departamentos de nuestro país, que han realizado 24 millones de consultas completamente gratuitas y han salvado la vida de 3 mil guatemaltecos. La donación de tres Centros Oftalmológicos completos y la operación gratuita de 35 mil guatemaltecos, a los cuales se les ha devuelto la vista. Además, Cuba ha otorgado becas para estudios superiores a alrededor de 1600 jóvenes, de los cuales se han graduado más de 500 como médicos que se encuentran ya en nuestro país prestando sus preciados servicios.

En particular la cooperación y solidaridad de Cuba ha llegado también al área deportiva, contando con 88 entrenadores en 7 departamentos de nuestro país. De igual manera, ha habido cooperación con nuestro pueblo en el área educativa, con la aplicación del método cubano de Alfabetización Yo Sí Puedo, que se extenderá en meses próximos a 125 municipios de Guatemala.

Es por ello y muchas cosas mas, que nos parece absurdo que siendo cuba un país ejemplo claro para el resto del mundo de amor a la humanidad se le quiera condenar por violación a los derechos humanos.

Por lo anterior expuesto, El Comité de unidad Campesina -CUC- en Guatemala, solicita respetuosamente a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, que por justicia y dignidad, se apegue a la verdad en el momento de elaborar el informe sobre Cuba. Por lo tanto pedimos que se tomen en cuenta lo que como organización les hemos compartido basado en la experiencia y los beneficios que como país hemos obtenido por el pueblo y gobierno cubano.

No permitan que Cuba sea acusada injustamente, mucho menos dejarse engañar con intereses políticos del gobierno de Estados Unidos. Por lo tanto, esperamos que los informes y resoluciones que emanen de esta prestigiosa oficina, sean basados en la verdad y realidad del pueblo cubano.

Fraternalmente,

Daniel Pascual Hernandez Coordenador General

COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA –CUC– MIEMBRO DE WAQIB' KEJ, CNOC, CLOC Y LA VIA CAMPESINA